

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES

111 años de tradición y compromiso social

Desde sus inicios su presencia adquirió relevancia dentro de las organizaciones sociales por su ayuda especialmente a los jóvenes que por alguna razón no podían continuar sus estudios, sin discriminar y no importando de dónde venía. Una larga tradición donde no solo importaban los recursos sino también, sólidos valores éticos y morales. Todo bajo un silencioso compromiso.

En el año 1911 se reunió un grupo de ciudadanos ilustres de la naciente ciudad de Temuco (24 de febrero 1881) con el objeto de conformar una fundación que ayude a los cientos de niños de La Araucanía y alrededores que no podían tener la posibilidad de estudios por razones económicas o de distancias.

A dicha fundación se le colocó el nombre de "Liga Protectora de Estudiantes Pobres" que en los primeros años brindó la posibilidad de estudios a no menos de un centenar de jóvenes provenientes de los sectores rurales más alejados. Ello implicaba ofrecerles alojamiento, alimentación, vestuario, servicios médicos y dentales. Una gran responsabilidad social.

Con objeto de tener un reconocimiento legal y oficial a la fundación, el 07 de noviembre del año 1923 se procedió a comparecer y protocolizar la organización ante el notario señor, Eduardo Muñoz. Asistieron y estamparon su firma 368 personas, y como corresponde a toda institución fueron damas y varones. En primer lugar, aparece don: Jorge Alemparte, Guillermina Alfaro

de Neves; Germán Angermayer; Carlos Alvear Fritz; Luis Arriagada Seguel; Osvaldo Araneda W; Elías Albalá; Humberto Almazábal; Rufina Acuña; Franklin Álvarez; Raquel de Albalá. Nombrar algunos otros socios solo como información: Federico Appel T., Esteban Arizmendi, Luis Boemwald, Mercedes Barahona, Carlos Burzio, Dr. De La Barra, María Ciudad, Aldo Capurro, Comunidad Israelita, José Cayupi, Luis Droguet, Armando Dufey, Alfonso Ergas, Senador Estébanez, Zenobio Gutiérrez, Darío Hasson, Armando Jobet, Mingo Hermanos, Manuel Manquilef, Luis Picasso V., Manuel Ruidíaz, Nicolás Ruedas, Tiburcio Saavedra, Galo Sepúlveda, Sociedad Hijos del Trabajo, Francisco Vallauri, Teodoro Wickel, Berta Zuloaga, Gaspar Suárez, Renato Maturana, Juan Picasso, Sofia Rivas.

Al año siguiente se otorgó la personalidad Jurídica N° 1230 -30-06-01924.

República de Chile: Ministerio de Justicia N° 1185: Santiago, 30 de junio de 1924, hoy se decretó lo siguiente: Vistos antecedentes, de acuerdo con el consejo de Estado

se decreta:

1.- Concédase personalidad jurídica a la Corporación denominada "Liga Protectora de Estudiantes Pobres" del departamento de Temuco... Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. ALESANDRI-GMO, LABARCA H. (Transcripción del original).

Desde sus inicios su presencia adquirió relevancia dentro de las organizaciones sociales por su ayuda especialmente a los jóvenes que por alguna razón no podían continuar sus estudios, sin discriminar y no importando de dónde venía. Se les entregaba ayuda económica, médica, psicológica, fortaleciéndoles una visión de futuro como ciudadanos útiles a la sociedad, con sólidos valores éticos y morales. A la fecha son miles los beneficiados.

Hoy año 2022 la Fundación continúa con su labor filantrópica, en la actualidad es conocida como "Liga Protectora de Estudiantes".

La Fundación Liga Protectora de Estudiantes la conforman un grupo de personas con alto sentido altruista los cuales en forma silenciosa y el anonimato entregan su trabajo desinteresado en bien de la sociedad, la lista de socios en el presente es larga, pero es de justicia recordar algunos de ellos por su dilatada trayectoria en la región y el país. Algunos nombres están en avenidas, calles, instituciones o edificios públicos como ser, David Perry, Francisco Salazar, Tiburcio Saavedra, Galo Sepúlveda, Teodoro Wickel, Timoteo Gatica, Rudecindo Ortega Mason, Ramón Olave Acuña, la Comunidad Israelita, Armando Dufey, Zenobio Gutiérrez, Pedro Gejman, Manuel Dillems Hill, Hermanos Mingo, Germán Krause, Armando Jobet, Ramón Morales Canales. Alberto Arturo Bachelet Martínez,



Rudecindo Ortega Mason fue presidente honorario de la Liga de Estudiantes Pobres de Temuco, Alianza de Intelectuales y Liga de los Derechos del Hombre. Colaboró en los diarios La Mañana, y La Nación de Temuco.

Guillermo Feuerhake, Bernardo Rosemberg, Gastón Lobos Barrientos, Merari Neira, Mario Blaauboer, Ricardo Fuentes, José Peña Meza, Roberto Neira Mackay, Modesto Huenchunao Aburto, Rubén Leal Riquelme.

Al día de hoy la Liga Protectora de Estudiantes con más de cien años de vida activa continúa su ininterrumpida labor filantrópica. El año 2017 en un convenio con la Dirección de Desarrollo Estudiantil, División Bienestar Estudiantil de la Universidad de La Frontera, se acordó beca financieramente a estudiantes de diversas carreras, siendo requisito alto promedio de notas, pertenecer al último quintil (económico) familiar, buena conducta tanto en la universidad como en su vida social. La beca dura por el tiempo de sus estu-

dios universitarios, promedio cinco años, obvio que sujeto a aprobar sus estudios año a año.

Es bueno destacar que ninguno de los directivos de la liga recibe sueldo, honorarios u otro pago y de lo que se logra recaudar por cuotas de nuestros asociados, aportes de privados, anónimos, coronas de caridad y de otras modalidades, es en beneficio íntegro para nuestros estudiantes de la región y otras labores de ayuda a la comunidad.

En la actualidad la Liga está dirigida por los señores: presidente, Felicerio Barriá Carrasco; secretario, Esteban Darmendrail; tesorero, Germán López, director de Becas, Domingo Córdova Reyes; director de relaciones públicas, Hugo Gutiérrez Weibel; director de desarrollo, Roberto Carlos Rubilar Vega. **T2**